

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

36971 *Resolución del 25 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural y del Mar, por la que se hace pública la formalización de un contrato de suministro consistente en la adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) equipos de máquinas clasificadoras por tamaños, pesaje y etiquetado de moluscos bivalvos para diversas lonjas pesqueras de Galicia, actuación cofinanciada en un 75% por el Fondo Europeo de Pesca, eje prioritario 3.3 (expediente 21/2013).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural y del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 21/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=19007>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de suministro.
 - b) Descripción: El suministro consistente en la "adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) equipos de máquinas clasificadoras por tamaños, pesaje y etiquetado de moluscos bivalvos para diversas lonjas pesqueras de Galicia".
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 43411000-7 y 42923100-3.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 6 de junio de 2013; BOE de 17 de junio de 2013 y DOG de 28 de junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 265.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 265.500,00 euros. Importe total: 321.255,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de agosto de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: Envases de Galicia, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 282.610,02 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa para la Administración (al tener la oferta técnica mejor valorada y obtener la mayor puntuación en el procedimiento).

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2013.- La Consejera, P.D. (Orden del 30/03/12, DOG n.º 70, de 12 de abril), el Secretario general técnico, Alfonso García Magariños.

ID: A130053711-1